

Loja, 11 de Diciembre de 2017

Ingeniero  
Víctor Oswaldo Poma Minga  
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en reunión mantenida el día jueves 07 de Diciembre de 2017, en JUNTA EXTRAORDINARIA de socios convocada para el efecto, se decidió prorrogarle en sus funciones de PRESIDENTE para un periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo anteriormente argumentado, usted tendrá que cumplir con las normas y estatutos de la compañía **SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.**, misma que se constituyó mediante Escritura Pública el 25 de Junio de 2009, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo la partida No. 576 de fecha 10 de Julio de 2009.

Por lo antes indicado, no me queda más que expresarle mi más cálida felicitación, al mismo tiempo que le deseo el mejor de los éxitos en su gestión.

Sírvase hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. José Raúl Poma Minga.

**GERENTE SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.**

**SOFTWARE & PROCESOS**  
**DIVUSWARE**  
software empresarial  
RUC. 1191732711001  
TELF. 2562541

Yo, Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** para un periodo estatutario de **DOS AÑOS** en la Compañía **SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CÍA. LTDA.**, que se me confiere según nombramiento precedente.

Loja, 11 de Diciembre de 2017



f) Ing. Víctor Oswaldo Poma Minga  
**PRESIDENTE**

06/02/18 2.1.6  
N° TRAMITE: 9879-9041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 5218

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	733
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTWARE & PROCESOS DIVUSWARE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	POMA MINGA VICTOR OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1103915870
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

  
ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

